



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL BAGRE**

Veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Radicado :2021-00104

AUTOS DE SUSTANCIACION NRO.180 -2021

Demandante. LUIS ALBERTO
MONTROYA

Demandado.MARIA SALOME
MONTROYA

Conforme a lo solicitado por el abogado de la parte demandante y teniendo en cuenta que se encuentra ordenada la medida cautelar solicitada en este proceso desde el 12 de julio de 2021, por Secretaría líbrense los respectivos oficios y envíese a los correos electrónicos que describe la parte interesada en el memorial que antecede.

NOTIFIQUESE:

DANIEL ALBRTO QUINTERO GOMEZ
Juez

